



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2024-113-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-01120628- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2023-01120628--UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2024-113-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2024-113-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, donde se rectifica el Artículo 2º de la resolución RHCD-2024-111-E-UNC-DEC#FAMAF, en el segundo Miembro Suplente de la Comisión Evaluadora, donde dice "...*Dr. Rodolfo ACOSTA (Prof. Asociado)*..." debe decir "...*Dr. Gustavo CASTELLANO (Prof. Titular)*...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MKT

